

SEÑOR

JUEZ SEGUNDO (02) CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE BOGOTA D.C.

E. S. D.

JUZGADO DE ORIGEN: 12 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA DC.

REF: EJECUTIVO DE FINANZAUTO S.A. BIC contra TRANSPORTE MODERNO GRUPO

PROCESO: 11001310301220160068900

ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE, obrando como apoderado especial de la sociedad demandante en el proceso de la referencia, me permito acatar auto de fecha 22 de noviembre notificado por anotación al estado del 23 de noviembre de 2023, de conformidad con el artículo 444 del C.G.P. NUM 5 me permito aportar avalúo del año 2023, para cada uno de los vehículos, que menciono a continuación:

Vehículo de placas **SPE-125** por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL pesos (\$ 41.290. 000.oo) moneda corriente

Vehículo de placas **SPE-126** por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL pesos (\$ 41.290. 000.oo) moneda corriente

Vehículo de placas **SPE-127** por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL pesos (\$ 41.290. 000.oo) moneda corriente

Vehículo de placas **SPE-128** por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL pesos (\$ 41.290. 000.oo) moneda corriente

Vehículo de placas **SPE-129** por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL pesos (\$ 41.290. 000.oo) moneda corriente

Vehículo de placas **SPE-130** por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL pesos (\$ 41.290. 000.oo) moneda corriente

Sírvase aprobar el avalúo correspondiente de cada uno de los vehículos mencionados y fijar fecha de remate de los mismos.

Del señor Juez, respetuosamente,



ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE

C.C. No. 79'332.233 de Bogotá

T.P. No. 48.642



Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2023

Señor(a) Ciudadano (a):  
ANTONIO JOSE RESTREPO  
79332233

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 23 de noviembre de 2023 a las 12:45 PM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2023 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	PASAJEROS
Clase:	MICROBUS
Marca:	MITSUBISHI
Línea:	L300 2.0L MT
Cilindraje:	1997
Cantidad de Pasajeros:	12
Modelo:	2014
Base Gravable:	\$ 41.290.000

*Original Firmado*  
*Juan Carlos Niño Sanabria*  
*Coordinador (a) Grupo Homologaciones y Avalúos*

**RE: PROCESO 11001310301220160068900 FINANZAUTO SA BIC contra TRANSPORTE MODERNO GRUPO Y OTRO**

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

&lt;gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Vie 24/11/2023 10:52

Para: ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE &lt;restrepo.asistente@gmail.com&gt;

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

**ANOTACION**

Radicado No. 8482-2023, Entidad o Señor(a): ANTONIO JOSE RESTREPO - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: De: ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE <restrepo.asistente@gmail.com>

Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2023 13:05

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

&lt;gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Asunto: PROCESO 11001310301220160068900 FINANZAUTO SA BIC contra TRANSPORTE MODERNO GRUPO Y OTRO-NDC

11001310301220160068900 JUZGADO 2 FL. 3

**Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:**

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
  - Consulta de expedientes.
  - Retiro de oficios firmados.
  - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
[gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 10<sup>a</sup> # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5  
Edificio Jaramillo Montoya  
2437900

**De:** ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE <restrepo.asistente@gmail.com>**Enviado:** jueves, 23 de noviembre de 2023 13:05**Para:** Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

&lt;gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

**Asunto:** PROCESO 11001310301220160068900 FINANZAUTO SA BIC contra TRANSPORTE MODERNO GRUPO Y OTRO

Buen día

Reciban un cordial saludo

Mediante este medio me permito adjuntar para su radicado y trámite, me permito acatar auto de fecha 22 de noviembre notificado por anotación al estado del 23 de noviembre de 2023, de conformidad con el artículo 444 del C.G.P. NÚM 5, me permito aportar avalúo del año 2023, por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA mil pesos (**\$ 41.290.000.00**) moneda corriente, avalúo de los vehículos de placas: **SPE-125, SPE-126, SPE-127, SPE-128, SPE-129, SPE-130.**

(Sírvese aprobar el avalúo correspondiente y fijar fecha de remate)

JUZGADO ACTUAL: 4 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C  
JUZGADO DE ORIGEN:12 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
DEMANDANTE:FINANZAUTO S.A BIC  
DEMANDADO:TRANSPORTE AUTOMOTOR MODERNO Y OTRO  
RADICADO:11001310301220160068900

(Adjunto: Uno (1) memorial y sus anexos)

Favor acusar recibo

Atentamente,

ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE  
ABOGADO  
CRA 13 No.63-39 OFC 502  
BOGOTA D.C. COLOMBIA  
[restrepo.asistente@gmail.com](mailto:restrepo.asistente@gmail.com)  
3106880773